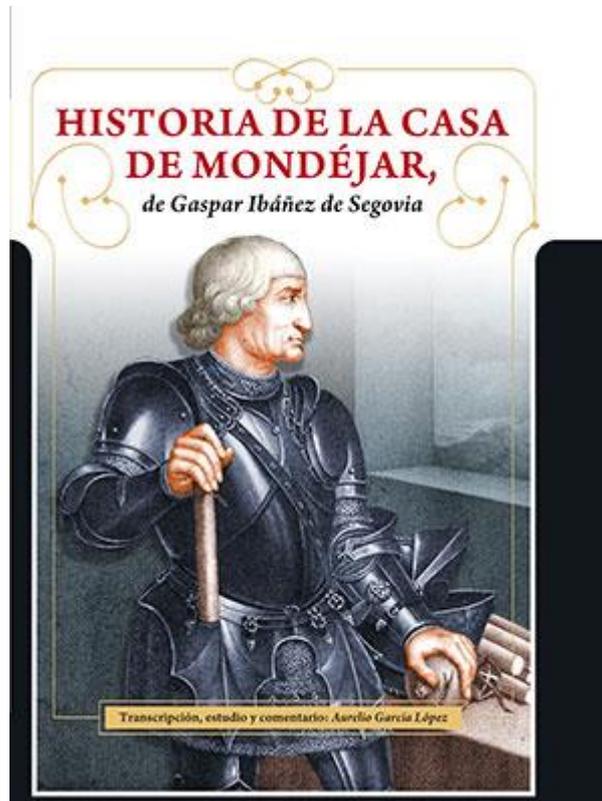


García López, Aurelio (Transcripción, estudio y comentario). Gaspar Ibáñez de Segovia. *Historia de la Casa de Mondéjar*. Guadalajara: Editores del Henares, 2015. ISBN: 978-84-606-7416-0. 111 + CDXIII + 16 pgs.

Reviewed by: José Ramón López de los Mozos  
(IS)



El monumental volumen de Gaspar Ibáñez de Segovia, titulado *Historia de la Casa de Mondéjar escrita para el marqués de Valfermoso por el marqués su abuelo*, se conservaba hasta ahora en tres manuscritos, dos de ellos incompletos, pertenecientes a la Biblioteca Nacional (3.315, de hacia 1696 y 457 folios y 10.670, consistente en un tomo de 238 hojas, que llega hasta el capítulo V del libro III, fechable a partir de 1701) y un tercero, de la Real Academia de la Historia, que consta de tres volúmenes en 4º. y 750 páginas, que es copia del original y, hasta ahora, el único completo.

El libro, cuyo verdadero fin es la exaltación de los miembros de la Casa de Mondéjar, se divide en dos partes netamente diferenciadas y claramente visibles gracias a la diferencia de colorido del papel empleado en su edición.

La primera se subdivide, a su vez, en tres capítulos. En el primero se recoge con gran amplitud y detalle la biografía de don Gaspar Ibáñez de Segovia, editada en 1690, de la que anteriormente ya se tenía conocimiento, aunque tímidamente, a través de las *Noticias genealógicas del Linaje de Segovia: continuadas por espacio de seiscientos años*, debida a Juan Román y Cárdenas (1690), al igual que sucede con la *Historia de la Casa de Mondéjar*, en la que también pueden encontrarse algunos datos biográficos del propio autor (Libro V, capítulo 37), aunque en realidad la parte principal corresponda a la administración de dicha Casa, que casi siempre vivió en precaria situación económica, debido al retraso del cobro de las rentas señoriales, lo que hizo que las obras arquitectónicas por ella financiadas fuesen mucho menos numerosas que las llevadas a

cabo por sus antepasados durante el siglo XVI. A pesar de todo mandó realizar dos retablos colaterales para la iglesia de Mondéjar, la portada de su coro, el inicio de las obras de la ermita de San Pedro, así como el dorado de su retablo, entre otras.

Durante la Guerra de Sucesión, don Gaspar reconoció como rey a Felipe V, a cuyo juramento asistió en la iglesia de San Jerónimo, de Madrid, dedicándole además su *Crónica del Rey don Alonso VIII llamado el noble*, terminada en 1703, en la que exalta la unión de la corona española con la casa de Borbón.

Tras su fallecimiento, el día 2 de septiembre de 1708, fue enterrado en el convento de San Francisco, dejando un testamento muy apresurado en su redacción, datado en agosto de 1707, que se conserva en una colección privada, lo que hace pensar que el referido don Gaspar se refugió en dicho convento, huyendo de las tropas austracistas. Además, ordenaba que su cuerpo fuese depositado en la capilla de la Soledad, donde eran enterrados los frailes, “sin fausto ni vanidad ninguna [...] Y pido al padre guardián y a los religiosos del mismo convento me hagan la caridad de permitirme ser enterrado entre ellos”, así como no hacer lutos ni ostentaciones por su muerte, empleando los dineros correspondientes para el vestido a doce pobres.

Dejó por herederos a sus cuatro hijos, a los que años antes ya había hecho varias donaciones. Por el contrario, en dicho testamento deshereda a su primogénito, el conde de Tendilla e instituye como sucesor en el mayorazgo de la Casa de Mondéjar a su nieto, que había permanecido a su lado, puesto que su hijo se había apartado de él al dejarse llevar por la causa del Archiduque de Austria.

Desde entonces, como casi siempre había ocurrido, sus descendientes permanecieron en la sombra hasta la pérdida de la línea de los Ibáñez de Segovia en la titularidad del marquesado de Mondéjar ya que desde 1580, en que fallece don Íñigo de Mendoza, las biografías de los marqueses van perdiendo interés hasta su decadencia total en la segunda mitad del siglo XVII, por lo que don Gaspar Ibáñez de Segovia, consciente de dicha venida a menos, vuelve sus ojos a la Edad Media y al recuerdo de los condes de Tendilla y marqueses de Mondéjar con el fin de intentar recuperar su imagen, dejando de lado un posible complejo de inferioridad respecto a los demás miembros de la Grandeza de España, considerando que sus hazañas no tenían nada que envidiarles, al tiempo que ponían de manifiesto su fidelidad a la Monarquía.

Por eso, Ibáñez de Segovia, escribe lo que él mismo denomina una “colección de retratos” o “galería de los marqueses y sus descendientes”, que contribuyese a perpetuar la pasada grandeza de la Casa, en la que no debía faltar la memoria de sus obras: la cantería, los sepulcros y sus inscripciones, las pinturas y esculturas, los ornamentos y demás recursos que la recordasen. “Galerías de retratos” que servían para reconstruir la pasada genealogía y dar lustre a su linaje, al tiempo que probaban su valor, como señala don Gaspar: “*que como dijimos se conservan en nuestro archivo, para en mi poder una relación muy copiosa de sus acciones formada por unos cuadros en que estaban representadas de pintura, en un salón del palacio de Mondéjar, y habiendo muerto sin hijos don Íñigo, último varón de esta Casa, los llevó la marquesa de Ayamonte, su mujer, con las demás alhajas que había en ella, y de que solo ha llegado a mis manos uno*”.

Había 28 retratos que narraban los hechos más sobresalientes de la familia (B. N., Ms. 8.399. Inventario judicial de la librería. Mondéjar 28 de enero de 1709).

El segundo capítulo es un análisis de su obra, mucha de ella todavía manuscrita e inédita, y de lo que ésta significó para la renovación historiográfica, a la que tanto contribuyó Ibáñez de Segovia, especialmente a través de la *Historia...*, dejando de lado las por entonces ya obsoletas historias barrocas adánicas, basadas las más de las veces en fábulas extendidas gracias a los falsos cronicones y amparadas en muchos casos por las “castas” políticas, que solían identificarse con ellas con el fin de dar lustre y antigüedad

a sus orígenes, utilizando en su lugar documentos fehacientes en los que apoyarse (cuya consulta y transcripción tienen hoy gran importancia e interés, puesto que, en muchos casos, se han ido perdiendo), para lo cual eran necesarios amplios conocimientos de paleografía, además de estar al día acerca de las nuevas corrientes historiográficas que, desde hacía relativamente poco tiempo, se venían utilizando en el resto de Europa, con el fin de aplicarlas en España. Sin olvidar la información contenida en multitud de fuentes tanto impresas como inéditas.

Don Gaspar ayudó a numerosos intelectuales de la época, entre ellos protegió a don Tomás de Pinedo, a la hora de editar *De Urbibus* de Estefano Bizantino, que fue publicado en Holanda con texto griego y versión latina; del mismo modo que contribuyó a editar la obra de algunos amigos y discípulos, como don Juan Romero de Cárdenas, autor de unas *Noticias genealógicas del linaje de Segovia* (1690), como ya hemos visto más arriba, y la de don Juan de Ferreras, *Sinopsis histórica cronológica de España* (1700), en la que se puede apreciar la influencia y el estilo del propio marqués, con quien intimó al ser nombrado cura de Albares, villa a la que don Gaspar trasladó su residencia.

En este mismo capítulo se incluye el *Catálogo de los manuscritos de la biblioteca del palacio de Mondéjar que poseía don Gaspar Ibáñez de Segovia* (1708), cuya biblioteca, que fue confiscada por Felipe V en 1708, estaba compuesta por 5.903 volúmenes, de los que 121 eran manuscritos, y que llegó a publicar don Gregorio de Andrés en *La bibliofilia del marqués de Mondéjar*<sup>1</sup>, además de una importante colección de 32 retratos de los sucesivos marqueses.

Entre los libros figuran algunos títulos de capital importancia para el conocimiento de la historia de Guadalajara como la *Historia de la venida de los Pechas de Italia a Guadalajara de quien descenden los fundadores de la Religión de S. Jerónimo*; la *Historia del muy noble y muy leal señorío de Molina*, segunda parte por Diego Sánchez Portocarrero de la Orden de Santiago, regidor perpetuo de dicho señorío; *Barcelona triunfante*, escrita por D. Gaspar Ibáñez de Mendoza, digo de Segovia y Peralta, caballero de la Orden de Alcántara, señor de la villa de Corpa y después marqués de Mondéjar; tres tratados por el P. Hernando de Mendoza, de la compañía de Jesús, y otro cuaderno de diferentes manuscritos latinos, de a cuartilla y a folio, en que se contiene la antigüedad de Barcelona, sus condes hasta su unión con Aragón por D. Gaspar Ibáñez de Segovia, caballero del orden de Alcántara, en cuartilla, entre otros.

En el tercer capítulo se da a conocer el auge y posterior decadencia de la nobleza en la Edad Moderna, uno de cuyos mejores ejemplos fue, precisamente, el de la Casa de Mondéjar, aunque, a pesar de su progresiva ruina, Ibáñez de Segovia se propusiese la exaltación de sus miembros, ya que se trataba, quizá, de la saga más importante de la Casa de Mendoza, dando a conocer sus numerosas posesiones señoriales y las obras que patrocinaron, sobresaliendo entre todos ellos don Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar, puesto que el primero de ellos se centró en la recién conquistada ciudad de Granada y en acrecentar su villa de Tendilla.

Sabemos que fueron patrocinadores de numerosas obras arquitectónicas, entre ellas el castillo de Valfermoso de Tajuña; el convento de Santa Ana, de Tendilla; el hospital de Santa Catalina, en la misma población; el convento de San Antonio, de Mondéjar, así como la ermita de San Sebastián y su propio palacio, amén de otras obras como el hospital de San Juan y el recinto amurallado y la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Aranzueque, llegando a convertirse también en protectores de

---

<sup>1</sup> Andrés Martínez, Gregorio de. "La Bibliofilia del marqués de Mondéjar (1708) y su biblioteca manuscrita". *Jornada Bibliográfica* (1976): 583-602.

los moriscos durante la sublevación de 1569 que, en muchas ocasiones, vivieron y fueron protegidos en sus estados alcarreños.

Evidentemente, nuestro autor se guarda para sí, ocultándolos, algunos hechos familiares que no le interesaba airear, como sucedió con la nefasta política empleada por el III marqués durante la rebelión de los moriscos y en el desempeño de su cargo como virrey de Nápoles; ni la mala cabeza del IV “mondéjar”, que le costó la prisión por orden de Felipe II, al querer aplicar la justicia por su mano.

Finaliza esta primera parte con una amplia bibliografía general en la que se recogen materiales de archivo, manuscritos y libros consultados.

La segunda parte corresponde a la edición completa del manuscrito (páginas I-CDXIII), a la que se le ha añadido un amplio índice -inexistente en el manuscrito original- con el fin de localizar fácilmente los diferentes libros, capítulos y párrafos en que se divide la obra: siete libros en total.

El primero, con VIII capítulos, que trata sobre el origen del apellido Mendoza y sus armas primitivas; don Pedro González de Mendoza y su sucesión; don Diego Hurtado, I Señor de Tendilla y su sucesión, y don Íñigo López de Mendoza y noticia individualizada de sus hijos.

El segundo, con XXIX, está dedicado a exponer la biografía del I conde de Tendilla.

El tercero, con LVI capítulos, se refiere al I marqués de Mondéjar y II conde de Tendilla.

El cuarto, con XXVII, al II marqués de Mondéjar.

El quinto, de XXXIV, al III marqués de Mondéjar.

El sexto, que consta de XVII capítulos, contiene la vida, acciones y servicios de don Luis Hurtado de Mendoza, V marqués.

Y el séptimo, el más corto, con IX capítulos, que se destina a dar a conocer la vida de los hijos del III marqués de Mondéjar, así como de los V al IX marqueses, sus sucesores.

Las dieciséis últimas páginas, con las que concluye tan formidable libro, constituyen un álbum fotográfico de los principales lugares que pertenecieron al señorío de los Mondéjar, fundamentalmente de las obras arriba mencionadas, de las que fueron protectores y mecenas.

Desde nuestro punto de vista se trata de una obra de gran importancia para el conocimiento a fondo, y de primera mano, de muchos aspectos de la esta rama de la familia mendocina hasta ahora no muy conocidos, es decir, por sacar a la luz pública y contribuir a la divulgación de una obra de estas características.